

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2970086

Fecha Envío OC. : 17-02-2017 10:36:32

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-311-CM17

SEÑOR (ES) : CENTRO REGIONAL DE COMPUTACION E INFORMATICA DE CO

RUT : 87.019.000-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Compra productos para noticiero escolar Liceo Piedra Azul

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-lp14	ACCESORIO DE CAMARA SONY TRIPODE VCT-R100 UNIDAD	1	(1301723) ACCESORIO DE CAMARA SONY TRIPODE VCT-R100 UNIDAD 1327745	(1301723) ACCESORIO DE CAMARA SONY TRIPODE VCT-R100 UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$1,599	54,90	0,00	0,00	54,90
					Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	54,90
						Dcto.	US\$	0,00
						Cargos	US\$	0,00
						Subtotal	US\$	54,90
						19% IVA	US\$	10,43
						Imp. específico	US\$	0,00
						Total	US\$	65,33

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Compra productos para noticiero escolar Liceo Piedra Azul, con fondos Movámonos por la Educación Pública. Ficha 636/219

CP 2152204009 SP 0105008

Despachar a Carretera Austral KM. 15

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>